

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 13 de agosto de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de implantación de un establecimiento comercial individual en el parque empresarial de Santiago de Compostela, en el ayuntamiento de Santiago de Compostela (expediente 2020/0025).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 13 de agosto de 2020 del proyecto de implantación de un establecimiento comercial individual en el parque empresarial de Santiago de Compostela, en el ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), promovido por Vego Supermercados, S.A.U.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 13 de agosto de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: uhupfco7-rxu8-j6o9-hh50-y7q9pd6r65j2

